

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Suscripciones

En Granada, un mes..... 175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 1750 »
En el extranjero un semestre (pago anticipado)..... 20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)..... 30 »

Inserciones

● Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, a la industria, a la agricultura y a las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escanea medio al sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos comunicados que no nos envíen, aunque no se los dé publicidad en el periódico.

● Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos, después de la 1.ª plana, en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 2.ª y 5 en 4.ª.

● Fúlguras mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, 3 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).

● Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVI.

Primera edición del Jueves 17 de Enero de 1895.

Núm. 7.167

San Anton.

Hoy celebra la iglesia la fiesta de San Antonio Abad, llamado en Granada *San Anton el Viejo*, sin duda por lo antiguo de su culto que data de mucho años antes de la Reconquista de la ciudad por los Reyes Católicos.

Cuentan antiguas crónicas que un monarca nazarita, desesperado porque el fuego había hecho presa dos veces en el palacio de la Alhambra, temeroso de que un nuevo siniestro dejara arruinado por completo el maravilloso edificio, hubo de seguir el consejo de un cautivo cristiano, que le indicó como única manera de conjurar el peligro levantar un templo a San Antonio Abad, abogado contra los incendios.

Seguía el consejo el rey moro y en una colina de las afueras de la ciudad, que da frente al cerro de la Alhambra, erigió una modesta ermita en honor del santo cristiano, cuyo culto se encargó a tres ermitaños árabes.

De la antigua ermita hace ya muchos que no queda el menor vestigio, conservándose solo el recuerdo del lugar y de la tradición, por la alegre romería que todos los años, el día 16 de enero, se celebra en los hermosos olivares del camino de Huétor, donde se come el clásico guiso de cabeza de cordero, aderezada con habas, y se cuelgan de las viejas ramas del olivo los rudimentarios columpios, entretenimiento y regocijo de la gente moza.

No hace todavía muchos años, la fiesta de San Anton era una fiesta característica genuinamente granadina, y era de ver el cuadro animadísimo y pintoresco, de alegría y de luz que ofrecían los alrededores amenizados del cerro de San Anton. Hacíase fiesta en Granada y desde las primeras horas del día, el alegre camino de Huétor era invadido por una multitud de todas las clases sociales que organizaba en corros la suculenta merienda sobre la alfombra verde de las hazas de trigo y a la sombra de los olivos seculares, donde se colgaban las cuerdas del columpio. La más franca cordialidad reinaba en aquellos animados corros donde siempre era agradablemente acogido cualquier individuo suelto cuya sola presentación bastaba para hacerle un sitio en la rústica mesa y para admitirle, como amigo antiguo, en la fiesta que formaban en primer término la ruidosa algazara del columpio y el incesante tiroteo de coplas, alusivas al moedor y a la niña que se mece, coplas que reunidas, formarían un rico volumen en el que podrían hacerse interesantes estudios de la poesía popular de Granada, que, ha dedicado a la fiesta de San Anton un repertorio de coplas tan extenso como variado y característico.

Hoy, por desgracia, la romería de San Anton, ha perdido como tantas otras fiestas populares granadinas, toda su importancia, y bien puede decirse que ha desaparecido de nuestras costumbres. Las clases acomodadas, y la clase media que no hace aún muchos años daban el principal contingente a la deliciosa gira, huyen ahora, según observamos, de todas estas expansiones campesinas, renunciando al goce de los sencillos placeres con que brinda el campo, para encerrarse en la ciudad, y dentro de la ciudad en la casa, como si la luz les molestase. Aquellos cuadros simpáticos y patriarcales de nuestras antiguas fiestas, celebradas a la luz del sol bajo la sombra de los olivares, readas por la brisa aromática de los campos, y animadas por la alegría general y expansiva que la naturaleza comunica, se han perdido hace tiempo, y lo mismo aquel espíritu de fraternidad que era la nota más simpática de nuestra fiestas, merced a las cuales se establecía la comunicación entre las distintas clases de la sociedad granadina, separadas hoy en absoluto sin que haya entre ellas ningún punto de contacto.

Es verdaderamente deplorable que de tal manera se pierdan nuestras tradiciones y principalmente las que se refieren a estas fiestas celebradas en el campo, no solo por la animación y alegría que comunicaban a Granada, sino porque revela que también hemos perdido la sencillez de costumbres y el amor a la naturaleza, que tanto dice en favor de un país. Hoy estas expansiones han quedado relegadas a las capas sociales más

bajas, quizás porque solo en el pueblo queda la sencillez y candor, el apego a lo tradicional y a lo hermoso, libre de ese ambiente de egoísmo y de avaricia sordida que todo lo va invadiendo y que dará al traste con esta sociedad donde el culto al becerro de oro ha sustituido a todos los antiguos purísimos ideales.

La población de la provincia.

Según vemos en el *Anuario de Granada* para 1895, publicado por D. Luis Seco de Lucena, a partir del año 1594, salvo ligeras fluctuaciones, ha venido ascendiendo gradualmente la población de la provincia de Granada, pues llegó en la fecha consignada y según los documentos oficiales del siglo XVI publicados en 1829, a 250.307 habitantes; por el Censo del Conde de Floridablanca, en 1789, se calcula en 317601; el de 1797, la determina en 321507; el de 1822, en 355690; el de 1831, en 341833; la matrícula catastral de 1842, en 367 mil 647; el registro municipal de 1844, en 375438. Viendo a los catastros últimos, que merecen más confianza por la precisión de los medios que se emplean, consignaremos que el número de pobladores de la provincia, según el recuento general realizado la noche del 31 de diciembre de 1887, es de 484638, que acusa un exceso de 36919 sobre los 447719 del resumen catastral de 1877.

Los 484638 habitantes que componen la población de la provincia de Granada, se distribuyen por partidos judiciales en la siguiente forma:

Partidos judiciales de la capital.	Habitantes.
Partido judicial de Albuñol . . .	28935
Id. id. de Alhama . . .	18847
Id. id. de Baza . . .	34876
Id. id. de Guadix . . .	5492
Id. id. de Huéscar . . .	27151
Id. id. de Loja . . .	52678
Id. id. de Motril . . .	50184
Id. id. de Órgiva . . .	32831
Id. id. de Santafe . . .	28207
Id. id. de Ugijar . . .	27471

Totales 484638
De los 484638 habitantes que contiene la provincia de Granada, corresponden 73.006 a la capital y 411.632 a los pueblos. Hé aquí su clasificación, según el referido censo:

En la capital.	Estado.	Varones.	Hembras.
Solteros		19888	19831
Casados		12852	12553
Viudos		1804	6078
Totales		34544	38462

Instrucción.
Saben leer y escribir . . . 14027 10114
Saben solo leer 206 379
No saben leer ni escribir . . . 20311 27969
Totales 34544 38462

Nacionalidad.
Nacidos en la provincia . . . 30146 35357
Nacidos en otra provincia . . . 4281 2941
Extranjeros 61 41
No consta 56 123
Totales 34544 38462

Residencia.
Residentes presentes . . . 33730 37939
Id. ausentes 412 144
Transeúntes 814 523
Totales 34544 38462

En la provincia.
Estado.
Solteros 134444 122605
Casados 96718 96375
Viudos 9838 24658
Totales 241000 243638

Instrucción.
Saben leer y escribir . . . 50303 27500
Saben solo leer 1933 2433
No saben leer ni escribir . . . 183764 213705
Totales 241000 243638

Nacionalidad.
Nacidos en la provincia . . . 230444 234853
Nacidos en otra provincia . . . 10334 8484
Extranjeros 91 51
No consta 131 240
Totales 241000 243638

Residencia.
Residentes presentes . . . 235331 243638
Id. ausentes 4964 2431
Transeúntes 5669 3585
Totales 241000 243638

Sávitri.

(Episodio del Mahabharata).

I.

Había en Madras un rey llamado Asvapati (1), puro de alma, virtuoso, pio, hospitalario, fiel a sus promesas, dueño de sus sentidos, exacto en el cumplimiento de sus deberes religiosos, padre de los pobres, justiciero, idolatrado por sus vasallos, feliz con el bien de todos los seres, tolerante, veraz, dominador de sus pasiones, avanzado en años, sin hijos, y por este motivo, afijido a causa de su vejez estéril. Con la esperanza de alcanzar posteridad por sus merecimientos, este gran rey se había impuesto toda clase de privaciones. Frugal en la comida, émulo en la abstinencia y la castidad de un Brahmanari (2), ofreció más de cien mil sacrificios a la diosa Sávitri (3), sin tomar sustento más que una vez al día. En estas mortificaciones trascurrieron diez y ocho años, al cabo de los cuales Sávitri inundó su corazón de alegría. Apareciósele la diosa, que oye las súplicas de los hombres, bajo forma corpórea, radiante de júbilo, surgiendo del fuego del sacrificio y dirigiéndose al rey le dijo: la castidad, la pureza, las austeridades y mortificaciones en que has vivido, así como los homenajes que me has tributado, han sido gratos a mis ojos; ¡oh soberano de la tierra! P de una gracia, Asvapati, rey de Madras, aquella que más deseas; pero guárdate de pecar.

—Por lograr sucesión, respondió Asvapati, me he impuesto mortificaciones y me he consagrado a la práctica de la virtud. Pues bien; ¡oh diosa! quiero tener muchos hijos que sean a su vez plantel de numerosas familias. Si este ruego te place, esta es la gracia que te pido; porque el tener sucesión es una virtud altísima, según los Brahmanes.

—¡Oh rey! replicó la diosa Sávitri, sabiendo yo lo que codiciabas, lo puse en conocimiento de Brahma (4). En cumplimiento, pues, del favor que te he sido concedido por El que existe por sí mismo, pronto te nacerá una hija, resplandeciente de hermosura y de gracia. A nadie reveles este misterio. Yo misma, llena de alborozo, vengo a comunicarte la fausta nueva de parte del padre primitivo.

—Así sea, le contestó el rey, gozoso con las palabras de Sávitri. ¡Quiera Dios, añadió con tono suplicante, que me nazca pronto esta hija!

Habiendo desaparecido Sávitri, regresó Asvapati a su palacio y, descansando en la promesa de la diosa, continuó gobernando en justicia sus estados. Transcurrido algún tiempo, el rey, cuyas promesas se habían realizado, hizo concebir a su esposa, mujer fidelísima en la práctica de sus deberes y señalada por sus virtudes entre todas las de su sexo. El fruto que Málati llevaba en sus entrañas creció rápidamente, como la luna en el purísimo cielo. Llegado el día del alumbramiento parió Málati una hija con ojos semejantes a los del loro, y enagenado el rey, al verse padre, cumplió gozosísimo con las obligaciones del nacimiento. Dada por la diosa Sávitri y ofrecida a Sávitri, los Brahmanes y el rey, su padre, pusieron a la recién nacida el nombre de Sávitri.

Hermosa como Laksmi, (5) diosa de la abundancia, la niña se desarrolló, como ella, hasta llegar a la edad nubil. Al mirar su talle esbelto, la morbidez y corrección de sus formas, puras como el oro, los hombres se decían: ¡esta muchacha es casi tan bella como una hija de los dioses!

Y, sin embargo, ningún joven cautivado por su hermosura, elegía por mujer a la doncella de ojos de loro, ardientes con el resplandor de su belleza. Entonces, humedecidos los cabellos, se dirigió a un sitio consagrado a los dioses y, después de ofrecerles un holocausto de fuego, según los ritos, conversó largamente con los Brahmanes.

Luego que recogió las flores presentadas a los dioses, hermosa como Laksmi, regresó Sávitri a la casa de su padre y arrojando a sus plantas, le hizo entrega de ellas. De pie y con las manos cruzadas, la hermosa joven, de esbelto talle, se colocó al lado del soberano de los hombres, el cual, como vióse a su hija en la edad nubil y que, aunque bella como una diosa, ningún héroe aspiraba a su mano, se llenó de profundo dolor.

—Hija mía, le dijo Asvapati, ha llegado

(1) Asvapati. Señor de los caballos. Tal es el significado de este nombre, compuesto de *asva*, caballo, y *pati*, señor.

(2) Brahmanari. Así se llamaba al estudiante religioso o joven Brahman, que *hacía voto de castidad*, desde el día de su investidura con la cuerda hasta que llegaba a amo de casa. Dábase también este nombre a los que bajo la enseñanza de un director espiritual estudiaban los Vedas o libros sagrados.

(3) Sávitri. Cog omen de Uma, mujer de Shiva. Lleva también este nombre el himno más santo de los Vedas.

(4) Brahma. El texto dice *pitamaha*, nombre dado a Brahma, el dios Sum o *Isuripé* eo, considerado como *padre primitivo* de todos los seres.

(5) Laksmi. Mujer del dios Visnú, diosa de la abundancia y de la felicidad.

el tiempo de casarte y nadie te pretenda. Procura un esposo que se te parezca en prendas y virtudes. Dime a quién quisieras tú tener por marido y yo te lo daré: escógele a tu gusto. Escucha lo que he aprendido en los sagrados libros y oído de los labios de los Brahmanes: «Censurable es el padre que no casa a su hija; vituperable es el marido que desdeña a su mujer; digno de anatema es el hijo que, al morir su padre, no se convierte en protector de su madre.» Teniendo esto presente, vé luego al punto en busca de un marido; hazlo así, para que los dioses no me castiguen.

Luego que el rey habló a su hija en estos términos, recordándole las máximas de los sabios antiguos, mandóla aderezar su equipaje y, hecho este, la despidió diciendo: ¡Auda!

Profundamente conmovida de pudor y de piedad, arrojóse Sávitri a los pies de su padre, y poniendo por obra sus órdenes, partió sin despegar sus labios.

Montada en su carro de oro y rodeada de ancianos consejeros, dirigióse la joven hacia los solitarios retiros de los anacoretas y de los sabios antiguos, situados en medio de los bosques. Luego que llegó a sus ermitas, se prosternó delante de los venerables que las habitaban, recorrió las selvas que les servían de morada, visitó las cisternas consagradas, en que los religiosos van a purificarse de sus manchas y distribuyó abundantes limosnas a los más distinguidos Brahmanes.

Traducción del sanscrito por
LEOPOLDO EGUILAZ.

Miscelánea.

El pescado que comemos.

No es mucho, pero tampoco es escasa la cantidad de pescado que anualmente consumen los granadinos, pues, según los datos que contiene el *Anuario de Granada* para 1895, publicado por D. Luis Seco de Lucena, desde 1.º de julio de 1893 a 30 de junio de 1894, entraron en Granada 5768 cargas que a razón de diez arrobas, término medio del peso de cada carga, hacen 57680 arrobas de pescado.

Repartido este consumo entre los 73006 habitantes de Granada corresponde a cada uno 78 centésimas partes de arroba o sean próximamente 20 libras al año.

Hé aquí ahora el detalle de las cargas consumidas en cada mes:

Meses.	Cargas.
Julio de 1893	440
Agosto, id.	305
Setiembre, id.	544
Octubre, id.	722
Noviembre, id.	529
Diciembre, id.	574
Enero, de 1894	480
Febrero, id.	385
Marzo, id.	426
Abril, id.	416
Mayo, id.	497
Junio, id.	450
Total	5768

Supresión de un impuesto. Según *La Estafeta*, importante revista financiera que suele estar bien informada, el ministro de Hacienda ha acogido favorablemente la exposición que le han presentado valiosos elementos de la Banca de Madrid, solicitando la supresión del impuesto de 5 por 100 sobre la amortización, creado por el Sr. Gamazo.

Los autores de dicha exposición parecen que se muestran muy satisfechos del Sr. Canalejas por haber manifestado desde propósitos de llevar a cabo la referida supresión, hasta tal punto que *La Estafeta* tiene por indudable que la supresión de ese impuesto será una de las novedades del presupuesto de ingresos, para compensar la cual atribuyese al ministro de Hacienda el propósito de crear un impuesto sobre utilidades, cuya extensión y bases se desconocen.

Contra los azúcares españoles.—Telegrafan de Washington que el departamento del tesoro (ministerio de Hacienda) ha publicado una orden disponiendo lo siguiente:

«En vista de que España se halla comprendida entre las naciones que pagan primas a la exportación de sus azúcares, en lo sucesivo los azúcares que proceden de España y de sus colonias se importen en los Estados Unidos pagarán a su entrada en este país un derecho suplementario de una décima de centavo por libra, con arreglo a lo dispuesto en los párrafos 1821 y 1822 de las nuevas tarifas de aduanas.»

Nuestro colega *El Imparcial*, al publicar el precedente telegrama, añade que debe haber error en el gobierno norteamericano ó en los términos en que se le ha transmitido este despacho, porque en Cuba, lejos de darse prima a la exportación del azúcar, paga esta al salir de la isla impuestos, contra los cuales vienen pidiendo alivio desde hace tiempo los hacendados y los representantes antillanos.

Terremoto en Sevilla. Dice *El Noticiero Sevillano*:

«Si hemos de creer el testimonio de varias personas formales, esta madrugada a las tres se ha sentido en Sevilla un terremoto. La oscilación fué débil y corta. La hora a que ocurrió el fenómeno y su escasa intensidad explican el que no haya sido generalmente sentido. También puede haber sido probable que las personas referidas hayan tomado por terremoto una fuerte vibración producida por el vendaval.»

La ópera Carmen.

Esta noche se verificará en el teatro Principal la representación de la celebrada ópera de Bizet *Carmen* que hay muchos deseos de oír a la señorita Blasco, que, según nuestras noticias ha hecho una creación de la difícil parte de la protagonista.

Otro de los atractivos de la función de esta noche lo constituye el tomar parte en ella la distinguida tiple granadina María Galban que ha aceptado la parte de *Micaela*, accediendo a los reiterados ruegos de la empresa.

Deseamos a nuestra distinguida paisana un éxito tan franco y entusiasta como merecen sus excelentes facultades.

Rasgo de caridad. Los empleados del Gobierno civil y cuerpo de Orden público han resuelto ceder un día de paga para socorrer a la viuda é hijos del guardia José Garrido, muerto violentamente en el arresto la tarde del día 12 del corriente.

Este rasgo de caridad merece los mayores elogios.

Personal de maestros.

Jubilaciones.

Con fecha 4 de diciembre han sido concedidas las jubilaciones que por edad tenían solicitada D. Francisco de P. Villarreal y D.ª Manuela de Torres y Martínez, maestros respectivamente de Motril y Bailén.

Destitución.

En virtud de expediente instruido en averiguación de las causas que motivaron las continuadas ausencias del maestro de Borje (Málaga) D. Enrique Mora, la Dirección general ha dispuesto sea destituido de su cargo por no haber justificado su conducta.

Fiestas en Dilar. El día 20 del actual tendrán efecto en Dilar las fiestas anuales en honor de San Sebastián.

El alcalde de dicho pueblo ha solicitado del gobernador que asista a las fiestas una pareja de la Guardia civil, en evitación de cualquier incidente desagradable que pudiera ocurrir.

Temores de inundación. Según nos escriben de Sevilla, el temporal de lluvias se deja sentir hace algunos días y comienzan a abrigarse temores de una nueva inundación del Guadalquivir. Hé aquí lo que nos dicen con fecha 14:

«No ha sido mucha la lluvia caída desde que comenzó el temporal, pero las circunstancias de hallarse cubiertas de nieve las sierras de Córdoba y de Granada pueden motivar una avenida de alguna importancia.

El Guadalquivir había comenzado a crecer ayer noche y esta mañana, a las once, alcanzaba dos metros y medio de altura sobre su nivel ordinario. A dicha hora se inició el descenso, que llegó hasta medio metro. Ni la corriente del río es grande ni arrastra cantidad alguna de basuras.

El agua que hasta ahora ha recogido el río es de las cercanías. Aun no ha entrado la de la Sierra ni la del Genil, que comenzará a llegar en la madrugada próxima.

El Guadaira no ha experimentado crecida. El temporal, que batía toda la costa S. O., impedirá el desagüe del río.

El Gobernador ha ordenado a los alcaldes de Palma del Río, Lora y Peñafiel que dos veces al día le comuniquen las variaciones de nivel que experimente el Guadalquivir.»

Luz eléctrica. Le ha sido concedida a D. Manuel Aguirre, director de la fábrica de electricidad, la derivación de mil seiscientos litros de agua por segundo de tiempo, del río Genil, cuyo terreno es propiedad del Sr. Aguirre, petitorio de esta concesión, devolviendo al cauce del río por dicho punto el citado volumen de agua.

La concesión se hace a perpetuidad caducando de no comenzar las obras en el plazo de seis meses, a contar desde el

dia en que se notifique que ha terminado el expediente de servidumbre de acueducto, debiendo terminarse en el plazo de un año.

Viajeros. Ha regresado de Madrid, donde ha formado parte de un tribunal de oposiciones a cátedras, el catedrático de la facultad de Farmacia de este centro universitario D. Bernabé Dorronsoro.

—Ha marchado a La Peza, a pasar una temporada, D. Eduardo Roca.

Quejas del vecindario.

Hijuelas sucias.
Recibimos numerosas quejas de muchos vecinos que hace tiempo tienen reclamada al Ayuntamiento la limpieza de las hijuelas de sus casas, que con gran detrimento de la higiene y de la salud pública, continúan obstruidas días y días, a pesar de los repetidos avisos, sin que parezcan por parte alguna los operarios municipales.

Es altamente abusivo este abandono, tanto más censurable cuanto el Ayuntamiento no gasta demora alguna en el cobro de los crecidos arbitrios por dicho servicio de limpieza, tan necesaria para la vida.

Esperamos que el teniente alcalde correspondiente disponga que cese este abandono y vuelvan los operarios municipales a su primera obligación, estableciendo otras cuadrillas para la limpieza de los darros generales, si, como nos dicen, la causa del olvido en que están las hijuelas obedece a que dichos operarios están dedicados a la referida limpieza general.

Una carta.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Decía muy bien un suelto de su popular diario del domingo último, que parece que los concejales no salen de sus casas en estos días de lluvias y barros, y añade el humilde suscriptor que esta carta escribe, que si lo hacen debe ser solo por la calle de Mesones, en la cual apenas se inicia la más ligera depresión en su flamante pavimento, acuerdan su inmediato arreglo. A todos los granadinos nos parece bien este esmerado esmero que nuestra calle más céntrica merece al Ayuntamiento, que se aplaudiría sin reserva, como el lujo de los jardines en las plazas públicas, si el estado de la de las calles, céntricas también y tan concurridas como la de Mesones, fuera siquiera medianamente pasable.

Pero tal predilección resulta verdaderamente injusta ante el abandono completo en que se tiene a las aludidas calles que se hallan intranquilas, como sabe todo el mundo, y acusa un criterio municipal poco práctico y censurable.

Hay calles como las de las Escuelas, de la Trinidad, San Jerónimo y Santa Paula, y no citamos más por no aburrir a usted, Sr. Director, donde no se ha gastado hace tiempo un céntimo por el Ayuntamiento, a pesar de haberlo acordado repetidas veces. Por la última vía sobre todo, no empedrada hace más de treinta años, no se puede andar sin tropezar y caer a cada paso, y ahora tiene un nuevo inconveniente con la rotura de una cañería, cuyas aguas inundan la calle y los portales de las casas.

La plaza de San Agustín y la calle del postigo de igual santo, tienen un verdadero barranco por pavimento. La nueva calle del Marqués de Falcos sigue sin empedrarse, la de San Juan de Dios convertida en laguna de fango, y la de la Alhóndiga lo mismo.

No se pudiera, Sr. Director, conseguir del Ayuntamiento algún remedio para tanto mal, y más equidad en las mejoras urbanas?

Sirva esta carta de testimonio del disgusto con que el vecindario ve la apatía municipal, y de la adhesión que hacia usted manifiesta. —Un suscriptor.

Una casa ruinosa. Como explicación a nuestro suelto de ayer, en que hacíamos referencia a una casa de la calle de San Juan de los Reyes que amenaza ruina, se nos dice que la finca es propiedad del conde de Torre Arias, que no tiene apoderado en esta ciudad, no habiéndose podido poner al habla el Ayuntamiento hasta hace muy pocos días con el encargado de cebrar los alquileres.

A este encargado se requirió ayer para la demolición, ampliando el plazo a doce días, a fin de que pueda comunicarse con el dueño que se encuentra en Madrid.

Título. En la Universidad se ha recibido el de licenciado en Derecho a favor de D. Sebastian García Quintana.

Captura. Los agentes de orden público Remon y Muñoz, capturaron ayer a Joaquín Ruiz Prados (*) Paillos, reclamado por el juez de Instrucción del Campillo.

Abogado. El de este colegio, don José Calero Romero ha trasladado su bufete a la Placeta de San Gil núm. 10.

Liga Agraria.

La Liga Agraria de Granada celebró ayer una reunión a la que asistieron gran número de asociados.

Fue uno de los puntos debatidos la aflictiva situación que encadena nuestra agricultura y los perjuicios originados a nuestros cereales por la invasión de los del extranjero, acordándose dirigirse a nuestros representantes en Cortes para que gestionen cerca de los poderes públicos, a fin de alcanzar la debida protección y beneficios para la clase productora.

Se dió cuenta del informe desfavorable emitido por la Junta Consultiva para la construcción del puerto de Calahonda, acordándose dar las gracias a la excelentísima Sr. Marquesa de Squilache, por sus repetidas gestiones en pró del indicado puerto.

Se dió lectura de una exposición dirigida al señor ministro de Hacienda en solicitud de modificación del impuesto de carruajes.

El señor presidente manifestó sus insistentes gestiones para alcanzar la au-

torización del cultivo del tabaco en esta provincia, dando lectura de una carta del Excmo. Sr. D. José Carvajal acusando el recibo de la exposición de la Liga para el indicado objeto, a la que tributa grandes elogios.

Se acordó dar un voto de gracias a la presidencia, reiterándole amplios poderes para que continúe todas las gestiones pendientes.

La apertura de la Gran Vía fue objeto de especial atención, reconociéndose los grandes beneficios que habría de reportar a Granada y la gran protección a la industria y clases trabajadoras, lamentando la escasez de fondos en la sociedad para tomar acciones, y a excitaciones de la presidencia acudieron muchos de los congregados para suscribirse.

Se dió lectura de varios impresos y comunicaciones, referentes a gestiones en tramitación, dándose con esto la reunión por terminada.

Hé aquí ahora la carta que dirige la Liga a nuestros diputados y senadores, según decimos al principio de este suelto:

«Muy señor nuestro y de nuestra consideración:

En cumplimiento de acuerdos de la Junta Directiva de la Liga Agraria de Granada nos permitimos rogarle se sirva prestar su valioso concurso a las activas gestiones que por los representantes de varias provincias se están practicando ante los poderes públicos, en demanda de protección para nuestra abatida agricultura, solicitando se establezcan reformas prudenciales en los aranceles de importación de cereales extranjeros, represión de puertos francos y otras medidas que extingan el contrabando y el monopolio, causas esenciales de la ruina de nuestra agricultura, colonos y braceros.

Esta Liga Agraria no vacila en apelar a su reconocido patriotismo confiada en que dejando a un lado las diferencias políticas y atendiendo solo a la justa protección de los intereses materiales de la Nación y de la provincia que dignamente representa en Cortes, de unir su valioso concurso al fin propuesto, dada su alta influencia y eficaz iniciativa.

En nombre de esta Sociedad y de la población rural de la provincia, le anticipan las gracias por cuanto se sirvan procurar en beneficio de esta región.»

Centros y oficinas.

Plaza vacante.

Lo está la de mérito titular de Castilleja, dotada con 975 pesetas anuales.

Reconocimiento de quintos.

La Comisión provincial ha acordado señalar el día 24 del actual a las doce de su mañana, para que tengan efecto las operaciones de talla y reconocimiento de los mozos que hasta la fecha no lo han verificado.

Vacunación.

Hoy, mañana y pasado se vacunará directamente de la ternera en el Instituto municipal.

Billetes de andén.

La parte que ha correspondido a los establecimientos de Beneficencia por los billetes de andén en la estación de Granada en el año último, asciende a 117.04 pesetas, que han sido puestas a disposición del Gobernador civil, habiéndose ordenado que sean ingresadas en la Caja de Ahorros.

La situación de la Puebla.

Es verdaderamente horrorosa la situación en que se encuentra la villa de Puebla Don Fadrique por consecuencia de los últimos temporales. Inmensas cantidades de nieve cubren los campos y obstruyen los caminos siendo absoluta la incomunicación; los jornaleros perecen de hambre porque la crudeza del tiempo impide todo trabajo, en las labores y de frío porque la nieve hace inaccesibles los senderos que conducen al monte, donde pudieran estos hacer acopio de leña para calentarse, y a tal extremo ha llegado la miseria en aquella desventurada población que la inmensa mayoría de sus vecinos, pobres trabajadores que no tienen otro recurso que sus brazos, vagan por las calles pidiendo limosna, hambrientos y medio desnudos, ofreciendo la Puebla el tristísimo espectáculo de una población entera, sumida en la miseria más espantosa.

Aunque las personas pudientes que son muy pocas, para socorrer por su solo esfuerzo desgracia de tal magnitud, están facilitando a la clase jornalera el alimento que necesita, este recurso es insuficiente y se hace de indispensable necesidad que la D. putación acuda a este pueblo con alguna cantidad del fondo de calamidades, único medio de evitar un tremendo conflicto que ha de acarrear seguramente la situación desesperada en que se hallan los jornaleros, si no se envían con la mayor urgencia algunos fondos, con que hacer frente a tan angustiosa crisis.

Esperamos que la Comisión provincial habrá de atender a esta necesidad apremiante, con la urgencia que el caso requiere, pues sería una verdadera inhumanidad dejar a aquel pueblo abandonado, aislado entre las nieves y entregado a la miseria más espantosa.

Nos alegramos. Se encuentra restablecido de la grave enfermedad que ha puesto su vida en peligro, el notable tenor de la Catedral D. Francisco Gomez.

Nos alegramos

Subasta. El día 9 de marzo próximo se verificará la subasta para la construcción de la carretera de la estación de Illora al puente sobre el río de Moclin, en la carretera de Alcaudete a Granada.

La cantidad presupuestada para di-

chas obras ascienden a 74.663.31 pesetas, siendo preciso depositar 3.860 para tomar parte en la subasta.

El Sr. Rincon. Ayer tarde llegó a Granada el virtuoso prelado de Guadix D. Maximiano Fernandez del Rincon, acompañándole su secretario y un familiar.

Accidente ferroviarios.

Durante los últimos días han ocurrido una porción de accidentes que han dificultado o impedido la circulación de los trenes en las líneas de Andalucía.

Anteayer descarriló el tren núm. 4 de la línea de Bobadilla a Algeciras, en el kilómetro 97.

Afortunadamente el accidente no revistió importancia, ni hubo que lamentar desgracia alguna.

También la citada línea se encuentra interceptada entre Jimena y Benaoján, por causa de haber ocurrido un hundimiento de tierra en la vía, en aquel punto.

Se advierte que en lo sucesivo no se expendrán billetes de viajeros ni transportes de mercancías, para más allá de Ronda, hasta nuevo aviso.

Se trabaja activamente para arreglar los desperfectos.

—La línea de los andaluces no ha sido más afortunada, pues aparte del derrumbamiento de terreras cerca de Illora, de lo que ya tienen conocimiento los lectores, han ocurrido desperfectos en otros puntos de la vía.

El tren correo de Granada llegó anteayer a Málaga con tres horas de retraso a causa de un desperfecto que sufrió la máquina entre Puente Genil y Linares.

El correo de la noche entró con dos horas de retraso a causa de otro desperfecto que sufrió la máquina en la línea de Utrera a la Roda.

Las aceras.

Todavía no se ha podido conseguir que en esta capital se complete el embaldosado de las aceras, y la verdad es que nos explicamos esta falta, teniendo en cuenta que la autoridad local dispone de medios para obligar a los propietarios a que las coloquen.

Pero, ¿quién va a pararse en pelillos?

Si el vecindario en general se queja, que se queje y sufra con paciencia; si nos critican y nos censuran y se lamentan de ello los forasteros, que no vengan a Granada.

Tampoco corre prisa por lo visto reparar las que se encuentran en mal estado, ni picar con alguna frecuencia las que se conservan enteras, aunque los transeúntes se escurran y se rompan las narices u otra parte integrante de su cuerpo.

Estas cosas deben meditarlas bien, y después de pensadas maduramente, conviene... dejarlas para mejor ocasión.

Hay que tener en cuenta además que la gimnasia está muy recomendada por todos los autores y que es siempre bueno empezar por hacer equilibrios, aunque sea en las calles, para irnos acostumbrando a conservar la vertical y a sostenernos tiesos delante de nuestros papás y mamás políticas.

Así es, que del mal estado de las aceras todos debemos alegrarnos.

Excepto los cojos y los borrachos.

Edicto. El alcalde ha publicado un edicto haciendo saber que el excelentísimo Ayuntamiento en sesión de 4 del corriente acordó se proceda a exhumar los cadáveres que ocupen nichos o bóvedas del Cementerio público que se hallen en descubierto en el pago de réditos vencidos antes del 1.º de julio de 1894, y la alcaldía en cumplimiento del citado acuerdo, lo hace público para conocimiento de las personas interesadas, a fin de que concurran a satisfacer sus débitos, antes del día 1.º de febrero próximo, en evitación de los perjuicios que se les irrogarian por su demora.

Inundación

El continuado temporal de aguas que venimos atravesando ha producido una extraordinaria crecida en el río Cacin que se ha convertido en impetuoso torrente, imposible de vadear.

El río se desbordó ayer en término de Huétor Tájar inundando la vega y produciendo grandes destrozos en los sembrados.

Hasta ahora no sabemos que hayan ocurrido desgracias personales, pero los daños son de bastante consideración.

Sanchez de Leon. Los periódicos de Málaga traen extensos detalles de la campaña artística hecha en el teatro de Velez-Málaga por el notable actor don Enrique Sanchez de Leon y su distinguida esposa D.ª Carlota Lamadrid durante las últimas Pascuas.

Sanchez de Leon, que después de larga ausencia había vuelto a Velez, su país natal, ha sido objeto entre sus paisanos de repetidas demostraciones de cariño, obteniendo en cuantas obras ha puesto en escena ruidosísimos éxitos y mereciendo de parte del vecindario todo género de deferencias y delicadas atenciones.

Las personas más escogidas de la localidad y las autoridades le despidieron el día de su partida de Velez, dándole, así como a su esposa, elocuentes pruebas de admiración y de cariño.

Entre los obsequios hechos por la buena sociedad de Velez a la Sra. Lamadrid figura un magnífico reloj de oro con una valiosa cadena del mismo metal.

El ayuntamiento de Velez parece que trata de poner el nombre de Sanchez de Leon a la calle en que nació el distinguido artista.

Nos congratulamos sinceramente del buen éxito que en su viaje a Velez han obtenido los aplaudidos actores de *La Comedia*.

El temporal en Granada.

El tiempo y las calles.

Continúa en nuestra ciudad el temporal de lluvias, si bien a ratos, como en los días anteriores, ha lucido el sol, y el tiempo es tan vario y revuelto como en los días de febrero. La temperatura, sin embargo, es templada y agradable, habiendo cesado las rachas de viento.

Las calles están intranquilas por el barro y dan una idea deplorable de nuestra administración municipal. Algunas, precisamente las más céntricas y de mayor tráfico, como son la Puerta Real, Reyes Católicos y Alhóndiga, están convertidas en lodazales inmundos, imposibles de atravesar.

Nada decimos de las demás vías cercanas y especialmente de las de los barrios, porque lo creemos inútil, pues sabiendo como están las principales, huelga decir que los cabos de barrios están hechos un horror.

Las carreteras.

En las carreteras de esta provincia las lluvias han causado grandes desperfectos, especialmente en las de Motril y Guadix.

Entre los kilómetros 54 y 56 de la primera de dichas carreteras, se han desprendido varios taludes que interceptan por completo el tránsito en el sitio llamado *La Cochinita*.

El coche de *La Motrileña* que salió anteayer 15 de Motril, no pudo continuar el viaje y tuvo que regresar al punto de partida desde la *Solana* de Velez, cuyo paso era casi imposible para el ganado y ofrecía un grave peligro para los viajeros.

La carretera de Guadix desde hace algunos días se halla en un estado verdaderamente deplorable. Ha habido algunos corrimientos de tierra y la vía desde Granada hasta Guadix es un barrizal casi infranqueable.

Por esta causa la comunicación con Guadix se hace muy difícil y los coches de *El Rayo* han tenido que suspender algunos días el viaje, como ocurrió el 14, en que fué imposible que salieran de Guadix los carruajes.

Los trenes.

Ayer quedó expedita la vía férrea en el trayecto próximo a Illora que fué cubierto anteayer por el derrumbamiento de una terrera.

Por esta razón no ha sido necesario practicar más trasbordos que los dos de anteayer, y ayer llegaron los trenes a su hora.

Sin luz. A noche no pudo lucir en ninguno de los establecimientos que tienen este servicio, la luz eléctrica.

La causa de esta interrupción del servicio han sido los desperfectos causados por el temporal en la presa de la acequia Gorda por cuyo motivo el cauce se ha llenado de arena que impide la circulación del agua.

Créese que hoy quedará la presa arreglada, en cuyo caso desde esta noche volverá a lucir la electricidad.

Un infortunio. En la calle de Darro Cubierto del Boqueron núm. 7 habita una desgraciada señora, enferma y casi ciega, con una hija soltera que ve padecer a su pobre madre sin tener medios de socorrerla; pues ambas se hallan en la más aflictiva situación.

Lo ponemos en conocimiento del público, por si alguna persona caritativa quiere llevar su socorro a estas dos infortunadas señoras.

A TODOS INTERESA

saber, y aprovechar las notables rebajas en que en todos sus géneros y existencias en todos los artículos de invierno y en todos los géneros de esta temporada hace el gran depósito de tejidos, pañería y novedades. **EL SOL, Zacatin, 5.** Es un verdadero acontecimiento comercial, fijarse.

PARA comprar Juguetes y PERFUMERIA Lámparas, Candelabros, Porcelanas, Boquillas, Tarjetones, y Objetos para regalos Bonitos y baratos. La Hormiga de Oro Príncipe, 10.

Ved para comprar

y comparad con todos los grandes surtidos y ventajosos precios de los géneros para trajes de caballero, paños superiores para capas y gabanes, géneros para abrigos de señoras, vestidos, batas y géneros especiales para niñas y niños, recibidos para esta temporada en EL SOL, Zacatin, núm. 5.

Géneros para portiers y tapicería, mantas, abrigos, bolinas y géneros de punto, precios de fábrica. EL SOL, Zacatin, 5.

Comunicados

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy Sr. mío: En el número de hoy de su periódico, en la sección de comunicados y en uno firmado por el Sr. Martínez Miranda, veo que se ocupa de mi humilde persona, sacando a colación cosas que creo no le importan a nadie, ni a mí me gusta ver del dominio público, como es si yo me he asegurado o dejado de asegurarme.

Y ya que me ha citado como ejemplo de asegurados en el Banco Vitalicio de Cataluña que han rescatado su póliza para pasarse al Sun Life, diré para que lo sepa el público, que si dejé el seguro que tenía hecho en el Vitalicio fué porque a pesar de las promesas que me hicieron los agentes de dicha Sociedad al firmar el contrato y de los años transcurridos, los beneficios que me ha dado el Banco han sido tan pequeños que no merecen tal nombre.

Viendo que nada ganaba en la Compañía catalana y constándome que en el Sun Life dichos beneficios son tan importantes que en un plazo de veinte años llegan a extinguirse los pagos que había de hacer por el seguro, he cambiado de Compañía por creerlo más conveniente a mis intereses.

Suplicándole publique la presente, por lo que le doy las gracias anticipadas, me ofrezco de V. atento y s. s. q. s. m. b.

Manuel Moreno.

10 enero 1995.

Teatros.

El público del nuevo abono de ópera del Principal, resulta aún más nutrido que el del primero. A noche se recreó con la riqueza melódica y genial instrumentación de la obra capital de Gounod, del *Fausto*, en el cual alcanzaron los distinguidos artistas de la compañía Kupfer un nuevo triunfo. La eminente prima donna, la bellísima contralto Blasco, el barítono Laban, el tenor Brotat y el bajo Bo dú, fueron con justicia aplaudidos, especialmente en el tercero y cuarto actos, en que fueron llamados a escena en la terminación.

Esta noche se canta una ópera poco conocida del público, que injustamente tiene cierta prevención hacia ella, a pesar de ser una de las más celebradas y hermosas del repertorio moderno. *Carmen*, de Bizet, es en efecto una de las obras más frescas y sentidas que se han escrito, y su autor, mal juzgado en vida, ocupa hoy un puesto preeminente entre los compositores franceses.

La acción de *Carmen* ocurre en Sevilla y la protagonista es una hermosa cigarrera que desahoga con gracejo y donaire la contraltista "lascas", que ha hecho de este personaje una verdadera creación.

En el primer acto después de un coro de vendedores frente a la fábrica de tabacos y del relevo de una guardia próxima, entran las cigarreras en la fábrica con ellas *Carmen* que arroja una flor al sargento. A poco llega Micaela prometida del sargento, con una carta para este de su madre que le recomienda se case con ella. En esto se promueve un alboroto por *Carmen* en la fábrica y es detenida en el cuerpo de guardia, donde con sus gracias, mimos y cantos flamencos soborna al sargento, logrando su libertad.

El acto segundo se desarrolla en un ventorrillo sevillano, donde primero unos militares y un torero y después unos contrabandistas se divierten con *Carmen*; llega el sargento José cumplida ya su pena por la libertad que dió a esta, y de nuevo cae en sus redes amorosas, riñendo con un jefe y abandonando por último la milicia por el contrabando.

Los contrabandistas preparan en el tercer acto un alijo en un monte, mientras unas gitanas predicen a *Carmen* su próximo fin. José se muestra celoso del torero que parece inopinadamente en escena, como la Micaela del primer acto que busca a José para llevarlo al lado de su madre moribunda.

En el último acto desfilan los toreros que van a la plaza entre los cuales va el nuevo amante de *Carmen*. Esta que ve entro el público a José lo busca para decirle que la olvide y no la importune con sus galanteos. Tienen un dueto hermosísimo al final del cual él mata a ella, mientras se oyen los clamores del público de la corrida.

Como saben nuestros lectores la parte de Micaela la cantará esta noche nuestra paisana la distinguida tiple María Galvan. Esperamos que con tantos atractivos el teatro esté esta noche lleno del todo. —X.

La Nevada.

La famosa tiple Emma Nevada debutó el domingo en el teatro de Niza, obteniendo una ovación delirante.

Según dice el telegrama en que se dá cuenta del éxito, la eminente diva fué materialmente cubierta de flores por el público que llenaba el teatro.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 17 de enero.

Sala de lo Criminal.—Sección 3.ª

Juzgado del distrito del Sagrario.—Contra José Fernandez Ugarte sobre falsedad.—Abogado, Sr. Irujo; Procurador, señor Andrade; Escribano de Cámara, D. Enrique Mendoza.

Causa por homicidio.

Otro delito de homicidio se sometió ayer a la deliberación del Tribunal de Jurado. Era una causa instruida en el Juzgado del distrito del Campillo de esta capital contra Francisco Gutierrez Martín por muerte violenta de Juan Montes Guerrero, hecho ocurrido en el pueblo de Quentar la noche del 6 de febrero del pasado año, y que era relatado por el Ministerio fiscal en su calificación provisional, en la forma siguiente:

Hallándose la referida noche de fiesta casa de Antonia Aguilera Ruiz, varios jóvenes de dicho pueblo, entre ellos el hoy procesado Francisco Gutierrez Martín y el desgraciado Juan Antonio Montes Guerrero, que estaban sentados juntos, sin que mediara entre ellos cuestión de ninguna clase, pero sin duda por resentimientos anteriores, sacó el procesado una faca con la que acometió al Montes Guerrero, causándole una herida en la región torácica izquierda, de la que falleció a los pocos momentos.

Comenzó la vista practicándose el sorteo de Jurados y demás diligencias preliminares que la ley previene y constituido el Tribunal por los Sres. D. José Heredia, presidente, D. Juan Francisco Ruiz y D. José María Lozano, magistrados, y los Jurados elegidos por suerte con asistencia del abogado fiscal D. Francisco García Goyena y del letrado defensor D. Ramon Fernandez Mir, se abrió la sesión, dándose cuenta del

hecho por el secretario de Sala sustituto D. José María Ortega que leyó también las conclusiones provisionales de las partes y la prueba documental, de la que aparecía que el procesado era de buena conducta careciendo de interés el resto de la prueba.

Fue después examinado el procesado Francisco Gutiérrez Martín, que manifestó: que la noche del 6 de febrero del año último estuvo en casa de Antonia Aguilera, donde se celebraba un baile a celebrar su jornal, entrando después el interfecto del que era amigo, el cual se sentó a su lado y empezó a provocarle sacando una faca, con la que intentó agredirle sujetándole por el cuello, y para defenderse de aquellas acometidas, el declarante sacó otra faca, con la que dió un golpe al desgraciado Montes Guerrero, causándole la herida de cuyas resultas falleció. Añadió que la referida noche se hallaba embriagado, y que el interfecto era hombre pendenciero, citando dos personas con quien con anterioridad había tenido aquel cuestion.

Como prueba testifical propuesta por el Ministerio fiscal, comparecieron:

Isabel Sánchez Aguilera, hija de la dueña de la casa donde ocurrió el hecho, dijo: que distraída con el baile que se celebraba, no pudo apercibirse de si el procesado y ofendido cuestionaban, presenciando solo que el Gutiérrez Martín sacó una faca con la que lesionó al desgraciado Montes Guerrero, dándose enseguida a la fuga. Negó fuera novia del interfecto, manifestando que éste era persona de buen corazón y preguntada por la defensa acerca del carácter del procesado, dijo no podía testificar acerca de este extremo «porque no sabía lo que tenía por dentro» éste.

María Sánchez Casanova y María Teva Vilchez, jóvenes que se encontraban en el baile que se celebraba casa de Antonia Aguilera, se expresaron en la misma forma que la anterior manifestando que el procesado de pronto hirió al interfecto. María Torrecillas Calleja, a cuantas preguntas se le dirigieron contestó que nada presenciaba del hecho a pesar de encontrarse, como las anteriores, en la casa donde ocurrió.

Luis Medina Molina dijo que vió que el interfecto echó los brazos por encima al procesado, sin que pueda precisar si lo hizo antes o después de herido.

A petición del señor fiscal y para aclarar el concepto reproducido el testigo esta escena abrazando al portero de la Sala.

Gabriel Romero Ocaña, cuya declaración careció de interés, pues no vió el acto de ser herido el interfecto.

María Guerrero, madre del desgraciado Juan Montes Guerrero, expresó que la noche de autos fué en busca de su hijo a la casa donde estaba y al entrar en la habitación oyó decir «pelea», abrazándose a su hijo que exclamó «ay que me ha matado», quedando muerto en el acto.

Fueron renunciados otros dos testigos propuestos por el señor fiscal.

Compareció también la testigo propuesta por la defensa, Manuela Gutiérrez Martín, hermana del procesado, la que declaró en la misma forma que ésta, si bien no explicó el momento de herir al Montes Guerrero.

Terminadas las pruebas, el señor fiscal insistió en sus conclusiones provisionales, que hizo definitivas, acusando al procesado de autor de un delito de homicidio, en cuya ejecución no eran de apreciar circunstancias modificativas, y en un brillante informe pidió al Jurado pronunciara un veredicto de culpabilidad, conforme con aquellas conclusiones.

La defensa del procesado también hizo definitivas sus conclusiones provisionales, sosteniendo que el interfecto agredió al Francisco Gutiérrez Martín cogiéndole por el cuello, sin que hubiese mediado provocación de parte del Gutiérrez, que se hallaba en estado de embriaguez, estimando que eran de apreciar en favor del reo las circunstancias atenuantes de embriaguez no habitual y agresión ilegítima de parte del Montes Guerrero, y solicitó del Jurado pronunciara el veredicto de culpabilidad pedido por señor fiscal, pero apreciando la concurrencia en el hecho de aquellas circunstancias de atenuación.

Terminados los informes, el señor presidente de la sección de Derecho hizo el resumen del juicio leyendo las preguntas que habían de servir de base al veredicto de los jurados y se retiraron éstos a deliberar.

A la hora que abandonamos el local continúa deliberando el Jurado.

Causa por estafa.

También se verificó ante la sección 3.ª de lo Criminal de esta Audiencia la vista en juicio oral y público de una causa del Juzgado de Guadix, seguida contra José Aparicio López por el delito de estafa.

Abierta la sesión y practicadas las pruebas documental y testifical y el examen del procesado, el Ministerio fiscal, que lo representaba el sustituto D. Manuel Alonso, sostuvo sus conclusiones provisionales, calificando los hechos de un delito de estafa, del que conceptuó autor al José Aparicio y pidió que siendo la pena de dos meses y un día de arresto mayor la correspondiente al delito, debía declararse al acusado comprendido en los beneficios del indulto concedido por real decreto de 16 de mayo último, a cuya petición se adhirió la defensa encomendada al licenciado D. Enrique González Carrillo, declarándose el juicio concluso y para sentencia.

Asistió el procurador D. Francisco J. Arroyo.

Suspension.

La Sala de lo Civil acordó ayer la suspensión de la vista del pleito del Juzgado de Almería seguido entre D. Antonio Granados Salvador con D.ª Margarita García Blanes, sobre pobreza.

El temporal.

En San Sebastian.

El Cantábrico ha desencadenado toda la furia de sus olas siendo imponente el temporal en la ciudad guipuzcoana de la que comunican las siguientes noticias fechadas el día 14:

Ayer se desencadenó aquí un espantoso vendaval. El mar estaba imponente, las

clases unieron la Zurriola, convirtiendo en lagos las hondonadas de los solares.

Un anciano que pasaba por el asfalto cayó envuelto por las olas en una hondonada de seis metros. Sufrió graves contusiones y fué conducido a la Casa de Socorro.

Un golpe de mar arrancó el pretil del muro en una extensión de doce metros y arrojó inmensos bloques de piedra a más de cinco metros de distancia.

Todo el paseo junto al mar está agrietado y medio hundido.

Las aguas han socavado el muro y se filtran, inundando los solares.

Lo único respetado es el tejamar a donde nadie puede acercarse en horas de pleamar porque las olas se elevan allí a más de diez metros de altura y le barren completamente.

Crecida del Ebro.

Las noticias recibidas de Logroño y Pamplona anuncian que aumenta el caudal del Ebro.

De Tudela telegrafían diciendo que hoy ha aumentado el nivel de las aguas cerca de tres metros, y que la crecida continúa lentamente.

Se ha avisado a las autoridades de los pueblos ribereños para que tomen medidas, a fin de evitar desgracias y para que preparen elementos de salvación ante la eventualidad de una avenida.

En Cádiz.

El aspecto del mar es imponente. El lunes a la una de la tarde entró el vapor correo de las Antillas, con gran peligro, pues arrebata el temporal.

El vaporcito de la compañía Trasatlántica y la falúa de Sanidad fueron a bordo, desembarcando a varios pasajeros y la correspondencia pública.

El resto del pasaje continuó a bordo.

La situación de los buques aun dentro del puerto es sumamente peligrosa.

Un bote del crucero *Reina Regente*, tripulado por cinco hombres, naufragó, ahogándose dos marineros y siendo recogidos los otros tres en un bote del brick-berca austriaco *Joseph*, que los llevó al Puerto de Santa María.

Otro barco, el *Borambio*, de nacionalidad española, llegó al puerto con grandes averías, habiendo tenido que arrojar al agua todo el cargamento para no ir a pique.

En Málaga.

Anteayer continuaba el temporal en el mar, si bien con menos violencia que el día anterior.

En el puerto, hubo, sin embargo, de tomar ciertas precauciones para efectuar sin peligro las operaciones de carga y descarga de los buques que no atracan al muelle.

El frío en París.

Aumenta en Francia la intensidad del frío. El invierno es tan crudo, que recuerda los de 1878 y 1879.

Ha comenzado a helarse el Sena.

La temperatura máxima en París no ha excedido de 5 grados bajo 0; la mínima ha sido -12.

¿Sepultados por la nieve?

Dice *El País*: «En la Dirección de Comunicaciones había ayer tarde gran alarma por ignorarse el paradero de dos cuadrillas de obreros que habían salido a recomponer la línea telegráfica en el puerto de Navacerrada.

Los obreros habían partido de Madrid hace dos semanas, llevando al frente un oficial del cuerpo de Telégrafos.

Preguntó a Segovia, y respondieron que allí nada sabían de tales obreros. Todas las demás pesquisas hechas han sido inútiles.

Existe, por lo tanto, la prevención probable de que las nieves hayan sepultado a las cuadrillas de obreros.

Hoy se practicarán pesquisas sobre el terreno para averiguar si la triste noticia es cierta.»

Cartas

Madrid 15 enero de 1895.

Me siento a escribir a los lectores en esta lluviosa y tempestuosa tarde, sumido en las tinieblas de la duda respecto al desenlace del grave conflicto en que se halla metido el Gobierno, con motivo de la proposición de protección sobre los trigos.

Hase descubierto ahora, y parece no ofrecer ya duda, que el propio gabinete se halla dividido en esa cuestión, lo cual complica el problema. Ayer escribí cómo Puigcerver había mantenido en Consejo un criterio para los incidentes arancelarios que al cabo fué aceptado por sus compañeros, pero hoy conviene añadir que según personas que pasan por bien enteradas no hay unidad de pensamiento entre los ministros, pues mientras unos transigen y pasan por aumento en las tarifas que a los cereales se aplican, otros sostienen puntos de vista distintos.

Probablemente en el Consejo celebrado anoche al terminar la sesión del Congreso se dibujarían con mayor claridad esos encontrados pareceres, y por eso quizás se aplazó de nuevo la reunión de secciones y sigue Sagasta trabajando con ahínco a ver cómo consigue que no estalle la tempestad, llamando en su ayuda el concurso poderoso de Gamazo, con quien ha celebrado diversas conferencias. Los sostenedores de la proposición de Lagunilla se muestran menos intransigentes, pero no pueden cejar en la emprendida campaña de protección a la agricultura.

No cabe ocultar que la fusión se halla dividida en dos grupos, cada vez más definidos y distanciados, principalmente en lo relativo a cuestiones económicas por sostener una idea librecambista y otro el proteccionismo imperante en muchas naciones extranjeras. Es por tanto bien difícil la avenencia cuando surgen cuestiones tan concretas como la subida de los derechos sobre la importación de harinas y cereales extranjeros, y de ahí la batalla que estamos presenciando y de ahí la lucha entre ceder a los dictados de la conciencia o doblar la cerviz ante la necesidad de seguir en el poder, ante el temor de provocar la caída del partido, que se acerca a pasos agigantados si no se llega a una avenencia sólida que

permita y dé fuerzas al gobierno y la situación para sacar adelante las reformas de Cuba y los presupuestos.

La votación del acta de Bilbao constituyó anoche en el Congreso un recuento de las fuerzas de que disponen Gamazo y Morret. Este perdió la batalla que ganaron los gamacistas auxiliados por los conservadores de ambas ramas. A los amigos de Morret secundaron con todas sus fuerzas los republicanos, pero 116 votos contra 72 decidieron el pleito, desechándose la enmienda a favor del Sr. Solagui; y 119 contra 22 aprobaron el dictamen proclamando diputado al Sr. Urquijo. Con dos votantes que se hubieran abstenido, este no consigue su proclamación, lo que contribuyó a aumentar los numerosos y animados comentarios que se hicieron después de conocerse los resultados. Moretistas y gamacistas se distancian en vez de unirse, resultando estériles los esfuerzos hechos por Canalejas, Montero Ríos y otros prohombres de la situación. El tiempo dirá.

Ya es un hecho que la Compañía férrea del Norte acordó suprimir las tarifas especiales, pero semejante medida ha disgustado al gobierno, porque no son estos momentos a propósito para gravar la producción que con tanta justicia se queja. Por eso se cree que el ministerio apelará a algunos de los medios de que puede disponer para contrarrestar esa alza de las tarifas. Se espesa que las demás compañías de España no sigan el ejemplo de la del Norte.

La prensa ha empezado a tratar un problema que no carece de importancia, el de fribusterismo en Filipinas, que es semilla que no tiene arraigo en aquel archipiélago, pero que conviene estudiar. También conviene remediar la situación que crea el enorme descuento o desval de los cambios que allí arruina a mucha gente. Grande es asimismo este mal en Puerto Rico, donde sigue en pie el problema monetario.

El tiempo tempestuoso, lejos de mejorar empeora. Las líneas telegráficas están como ayer. El frío es enorme en Europa: en París la temperatura no sube de 6 bajo cero y ha llegado a 12 como en inviernos crudísimos y funestos para los pobres.

De los pocos despachos recibidos de provincias y extranjero no se sacan noticias de resonancia. Y a no hablar del frío y del tema de salones y teatros, no hay nada que decir.—F.

El Anuario.

El *Anuario de Granada* para 1895 que ha publicado D. Luis Seco de Lucena, está llamando extraordinariamente la atención de todas la personas ilustradas.

La obra, realmente, es de tan grande utilidad que no se concibe que nadie pueda prescindir de ella. Todos cuantos datos o noticias se necesitan, relativos a Granada y su provincia, a la administración pública o los negocios, se encuentran en este libro.

Sus mil páginas, de abundante lectura, están bien aprovechadas.

Se vende al precio de 5 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR, calle de Reyes Católicos, 8, principal.

Nuestros telegramas

El temporal.

Madrid 15, (9 noche).

(Recibido con retraso)

En Tarragona reina un temporal furioso.

El mar ofrece un aspecto imponente, siendo terrible el oleaje.

A la entrada del puerto una ola gigantesca arrastró a varias personas, ahogándose dos y pudiéndose salvar cinco, que se encuentran muy graves.

El vapor «Ibiza» pudo a fuerza de grandes trabajos ganar el puerto, entrando en él completamente destrozado.

Témese que ocurran nuevos desastres.—Perpen.

Tumulto en una cárcel.

Madrid 15 (9'30 noche).

(Recibido anoche.)

En la cárcel de Toledo promovióse un gran tumulto entre varios presos que jugaban a la pelota.

La guardia civil intervino para calmarlo, y como los reclusos hicieron resistencia, hizo uso de la fuerza, resultando cuatro presos heridos.

Perpen.

Fallecimiento.

Madrid 15 (10 noche).

(Recibido anoche.)

Telegrafían de París que ha fallecido el senador Mr. Griffe, autor de la ley de vinos vigente en Francia.—Perpen.

Consejo de ministros.

Madrid 15 (10'30 noche).

(Recibido anoche.)

En el Consejo de ministros celebrado anoche, tratóse de la cuestión de los trigueros, mostrándose con disparidad de criterio respecto a la elevación del rancel vigente, los señores Puigcerver y Maura.

Con motivo de estas diferencias de apreciación háblase de una crisis posible, que se hace depender de una conferencia que hoy celebrarán los señores Sagasta y Gamazo.

Perpen.

Petardo.

Madrid 15 (11 noche).

(Recibido anoche.)

Comunican de París que ha estallado en aquella capital un petardo de dinamina, sin que afortunadamente haya producido desgracia alguna.

Perpen.

Cartera Oficial

Matadero.

El día 16 fueron canjadas en el Matadero 8 vacas al precio de 1'48 a 1'80 ptas. el kilo; 5 terneras al precio de 1'80 ptas. el kilo y 70 borregos al precio de una peseta y 35 cént. el kilo.

Abundancia de granos.

PRECIOS Y BALANZOS DEL TRIGO EL 16 DE ENERO.

	Fanegas
Sobrante de ayer	2561
Entrada de hoy	217
Total existencia de hoy	2778
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 9 ptas. 00 cént.	15
Al precio máximo de 10 ptas. 25 cént.	17
A precios intermedios	220
Total vendido.	252
Balanza del trigo	
Existencia total de ayer	2778
Venta total de ayer.	252
Sobrante para hoy	2526

Precio de los granos.
Cebada de 5'75 ptas fanega, a 6'50 ptas fanega.
Habas de 9'50 id. id. a 11'00 id. id.
Maíz de 10'0 id. id. a 11'50 id. id.
Farras de 10'00 id. id. a 11'00 id. id.

El tiempo y la temperatura.

Según las observaciones practicadas el 16 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro a las nueve de la mañana era 695'15 milímetros, soplando el viento del N. NE hallándose el cielo lluvioso y pudiéndose pronosticar tiempo con lluvias.

Desde la nueve de la mañana de ayer, a la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire a la sombra ha sido de 12'1 grados centígrados y al sol de 19'1.

La mínima en igual período de tiempo fué de 5'2 bajo cero en el termómetro cubierto y de 3'1 bajo cero al aire libre.

A las nueve de la mañana el termómetro tipo marcaba 8'0.

Sección religiosa

Santos de hoy.

San Antonio Abad.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la Iglesia de Capuchinas. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, la Capilla Real y en San Justo, a las nueve.

En Capuchinas a las once hay función a San Antonio Abad.

En San Justo, las Angustias, la Magdalena y en Capuchinas ha misa de doce.

Novena.—La de San Sebastian en el Sagrario a las cuatro.

La de Santa Paula en su iglesia.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Favoros, en San Juan de los Reyes.

Admirable combinación científica humanitaria es ciertamente la que ha producido la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao de N. ruerga con hipofosfatos, preparada por los señores Lanman y Kemp. Compuesta con todo esmero por medio de procedimientos científicos bien experimentados, puede recomendarse como única en su especie por su pureza, excelencia y eficacia en todo caso de escofula, afección de los pulmones, debilidad general y enfraquecimiento, garantizando el aumento de carnes y fuerza en un espacio de tiempo relativamente corto. Exíjase la Marca Industrial como garantía de legitimidad.

Probad en los hospitales y aceptado como de gran utilidad.

(Desconfiar de las imitaciones)

Sres. Scott y Bowne

Barcelona 7 de octubre 1896.

Muy señores míos: En los primeros meses de mes de este año tuve ocasión de ensayar en gran escala, la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfatos de cal y sosa en muchos enfermos de mi clínica del Hospital de Santa Cruz.

La Emulsion en la forma en que ustedes la presentan, ofrece un aspecto agradable, puede tomarse pura o desliziéndola previamente; la aceptan sin repugnancia la mayoría de los enfermos.

«Colegio Español»

Incorporado al Instituto provincial de Málaga.

Primera y segunda enseñanza.—Idiomas y asignaturas de adorno.—Estudios elementales y superiores de Comercio.—Preparación completa para todas las carreras especiales, civiles y militares.—Facultades de Derecho, Ciencias y Filosofía y Letras.—Estudios para el Notariado y Procuradores y preparatorios de Medicina y Farmacia.—Clase especial de Sordo-mudos.—Gimnasia higiénica y médica.—Esgima y Equitación.—Clases especiales de Pintura.

Las grandes reformas realizadas sin omitir sacrificio alguno, en todas las aulas de este Colegio con arreglo a los modernos adelantos pedagógicos, sus espaciosos y ventilados dormitorios, jardín, salón de recreo, alimentación sana y abundante, y su Profesorado facultativo y pericial numeroso y de reconocida autoridad en sus diversas especialidades, justifican la predilección de que goza y la gran concurrencia de alumnos internos y externos.

D rector: D. Manuel Guerrero Baeza.—Secretario: D. Ricardo Gutiérrez Pérez.

25, Beatas, 25—Málaga.

Nota.—Por la secretaría, se facilitan Reglamentos y cuantos pormenores y detalles pidan.



SEGUNDO ANIVERSARIO

de la señorita

D.ª María del Carmen Díez
de Rivero y Muro

que falleció el 18 de enero de 1893.

R. I. P.

Sus hermanos ruegan a sus amigos y a las personas piadosas la encomiendan a Dios Ntro. Señor.

Los Sros. Sacerdotes que el viernes 18 del corriente quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de finada en la iglesia de Sta. María Magdalena, recibirán el estipendio de 8 reales.

El Excmo. é Ilmo Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 80 días de indulgencia a todos los fieles cristianos que velen media hora a S. D. M. y otros 80 por cualquier acto de piedad o devoción que practiquen en sufragio del alma de dicha señorita.

y la toleran ordinariamente los estómagos delicados en los febricitantes por efecto de procesos pulmonares.

A mi modo de ver es un preparado de gran utilidad que se recomienda en todas aquellas circunstancias en que existiendo indicación para el uso del Ac. ite de hígado de bacalao repugna este a los enfermos, ó no consienten sus vías digestivas la administración de este agente farmacológico. Es cuanto puedo indicar a ustedes complaciéndome en verificarla en la forma adjunta.

De ustedes atento s. js.

Dr. PEDRO ESQUERDO.

Se vende una casa de construcción antigua con agua propia, en la placeta del Negro núm. 1, espaldada a la de Navas. En la misma casa se hace almoneda de muebles.

Se traspasa

nn colegio anueblado con un buen local, y un número regular de niñas. Informarán almacén de loza de Reyes Católicos.

La Confianza

AGENCIA DE PRESTAMOS.

Sierpe y aja, 72.

El señor encargado y apoderado de esta casa hace público que desde el día 1.º de Febrero próximo quedan suspendidas las operaciones de empeño en dicho casa.

Se admiten proposiciones para el traspaso.

Piano bueno.

Urge venta. Santa Paula, núm. 35.

Se alquila

un precioso pío principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razón placeta de els Girones, núm. 6.

Se alquila.

Una muy buena casa con muchas habitaciones, gran patio, cos pisos y jardín. Calle de la Gloria, núm. 5, frente a San Pedro. Darán razón en la casa del óptico.

MENDEZ NUÑEZ, 18.

Tenedor de libros.

Dispone de algunas horas de la mañana y de la noche para llevar ó arreglar contabilidades. Correspondencia francesa. Buenas referencias. Plaza del Carmen, 6 principal



London

FABRICA DE GUANOS

Marca «EL SOL».

Este guano compete en calidad y precio con todos los conocidos.

Don Manuel del Saz, 41, Mesones, 41, es su exclusivo importador para toda España.

PRECIOS POR ARROBA:

	PTAS.	CS.
Para caña de azúcar.	3	50
Para remolacha y hortaliza.	3	25
Para trigos.	3	15

Verdadero acontecimiento comercial. EL SOL. Zacatin, 5. A todos interesa leer.

En el deseo constante y verdadero de procurar todas las ventajas posibles para nuestros amigos y clientes y para el público en general que tanto favorece este establecimiento desde su apertura, desde ahora hasta conseguir su completa realización todas sus existencias y surtidos, todos los géneros de invierno, todos los géneros de esta temporada se verán como saldos con grandes rebajas de precios, con importantes beneficios para los compradores y con esto haced

mos dos grandes ventajas —Primero: Conseguimos la venta de todos los géneros hoy existentes de los cuales no queremos quede ninguno para otra temporada.—Y segundo: Por este sistema, nuestros géneros para la temporada próxima como para la de invierno siguiente serán todos recién recibidos y comprados como lo hacemos constantemente desde hace muchos años de las mejores y más ventajosas fábricas del reino y extranjeras.

VED ESTA NOTA DE ALGUNOS ARTICULOS DE NUESTROS SURTIDOS DE AHORA QUE COMPRENDEN LOS SALDOS Y REBAJAS.

Paños viejos y paños para capas y abrigos de señora, desde 7 reales vara hasta lo mejor, más aseo y rico.
 Mantones lana, pelo, chals, novedad y escoceses, cuanto se desee, a precios asombrosos.
 Y fiadas, gergas, cheviots y de todos géneros para trajes, de 10 a lo menos precio a lo mejor, todo con rebaja de más de 20 por 100.

Togas abrigos, punto lana de flecos y conenefas, blanda, desde 2 reales vara hasta lo mejor.
 Panos, ado nos, penches, forros y cuanto se desee, sin competencia.
 Géneros para pijamas y gabanes y paños superiores para capas, al costo.
 Corbatas, el mejor surtido, desde 3 reales una hasta lo de

más novedad y superior, todos a precios no vistos.
 Embozos y forrería sin competencia; nadie tan surtido, nadie a estos precios.
 Vestidos, capitas y preciosos abrigos punto para niños, a la mitad de su valor.
 Capas y faldones de merino y raso y merino, bordados, gran surtido.

Medias, camisetas, pantalones, en lana y algodón, y todos los géneros de punto a precio de fábrica.
 Mantas y cobertores, holandas, hilo y algodón, toallas y mantelerías, al costo.
 Yutes y géneros para tapicería y portiers bonitos, hasta 3 y 1/2 rs. vara.
 Buen surtido de lo más superior a precio de fábrica.

Para comprar encargos dirigirse a Francisco de P. Siles.—EL SOL.—Zacatin, núm. 5.—Granada.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueno reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., U. S. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMICION, RAQUITISMO, ESCROFULA, CLORALCENCIA, EMBAZAO, DENTITION, TISIS, A.

PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN. Estas pastillas pueden tomarse solas ó tambien disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos a congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dotados con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTISMAOTICO DEL Dr. KLEIN. Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTE DEL Dr. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN. Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Un surtido en: D. Santos Perez, Calle de Capuchinas y D. Eduardo Santa Paula.

Retratos con colorido

por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica

D. José Ayola

(PADRE)

biógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.

Puerta Real, núm. 3, (frente a la fonda de la Victoria.)

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté nublado ó lluvia, de nueve a cinco. Especialidad en retratos instantáneos para niños.

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el *Antiherpético Glover*. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, piñones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el *Antiherpético Glover*, 4 pesetas en las boticas. Va por correo. Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Farmacia y Droguería de DON SANTOS PEREZ.

Mesonés, 21, al 25.—Granada.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcañoloides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barnices. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Cola. Gelatina para clarificar los vinos. Cimento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.

Herraj (picon de orujo).

Medio el más eficaz, higiénico, cómodo y barato que se conoce para la calefacción de habitaciones, estando al alcance de todas las fortunas por su precio módico.

Este producto, refinado por procedimientos químicos, sin mezcla de carbón, que contienen todos sus similares, no produce accidentes y la ciencia lo recomienda para las habitaciones de los enfermos.

El costo diario de un brasero, que consume poco leña de herraj dura de 24 á 30 horas, no excede de diez céntimos de peseta.

Se vende en sacos de dos fanegas á seis pesetas sin envase y á siete pesetas con envase. Por cada saco que se devuelva en buen estado, se abona setenta y cinco céntimos de peseta.

Se admiten encargos en la Placeta de la Universidad n.º 2 y en pedidos mayores de diez sacos se bonifica el quince por ciento.

CÁPSULAS DE QUININA de PILLETIER

6 de las 3 Marcas

ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, Jaqueca corporal, Falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas. EN PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Pié de la Torre núm. 5.

El único representante en Granada de la gran fábrica de pianos y armoniums de R. Mariani de Barcelona. Esta casa por conducto de su representante da los pianos á 50 pesetas mensuales. Ricos impermeables, armas para montar sa las de esgrima como todos los útiles necesarios como ricos efectos de caza. Es opas de todas clases, revolvers Smith de reglamento para el ejército como gemelos de campaña para infantería y Guardia civil de la casa Vives y Compañía. Su único representante en esta plaza, E. R. VIDONDO.

CARNE LÍQUIDA 19 por 100 de peptona

DEL DOCTOR VA DES GARCIA.

Montevideo—América del Sur.

Medalla de oro en las exposiciones de Barcelona 1888, París 1889 y Génova 1892

Extracto elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay.

Eficacísimo y rival para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos, anemia, tisis, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Por mayor, M. Garcia, Cap. lanes. 1.—Representante en España, Raf. el Truño, Fuencarral, 27, 2.º, derecha, Madrid.

De venta en la Droguería de D. Doroteo Gonzalez Casas, calle de Salamanca, 12, Granada.

ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS - CATARROS ENFERMEDADES DEL PECHO

Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España

Por mayor: Farmacia COGNET, 4, rue de Charonne, Paris

Pildoras y Jarabe BLANCARD

Con Ioduro de Hierro inalterable.

ANEMIA

DOLORES PALÍDOS - RAQUITISMOS ESCROFULOS

TUMORES BLANCOS, ETC. ETC.

Exíjase la Firma y el Sello de Garantía. — Venta al por mayor: Paris, 40, Rue Bonaparte



La Union y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

Garantías:

Capital social efectivo. — Dos millones de pesetas.

Primas y reservas. — Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

30 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta y seis millones, noventa y veintiseis mil trescientos sesenta y cinco.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Dotes, Rontas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olózaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quisada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Transatlántica, de las cuales es también apoderado.

SÍFILIS

Cura cierta en todos los períodos con el *Antisifítico Cooper* 4 pesetas frasco.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

JARABE IODO TONICO FOSFATADO

preparado por

D. MIGUEL GONZALEZ PERALES

Farmacia San Gil.—Granada.

Esta excelente preparación, que supera con ventaja á todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrófula y sus manifestaciones, en el asma, raquitismo, bocio, mal de pott, tisis, fracturas, sudores, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades.

Administración y dosis.—Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho á diez años, una cucharada pequeña.—Frasco, 3 pesetas.

UNGUENTO ROJO MÉRÉ

CURACION RAPIDA Y SEVERA DE LAS

Cojeras - Alcanos - Esquingos

Agujones - Corvazas

Infiltraciones

y Derrames Articulares

Sobrehumos y Esparavanes

Los efectos de este medicamento pueden graduarse á voluntad, sin que ocasione la caída del pelo ni deje cicatrices indelebiles; sus resultados beneficiosos se extienden á todos los animales.

Black Mixture MÉRÉ

BALSAMO CICATRIZANTE

Para todas las Heridas y Mordeduras de los Animales

P. MÉRÉ DE GHANTILLY

ORLÉANS (France)

SAVIA PECTORAL

El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarrhos, bronquitis, dolores de garganta, roncaduras.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Neuralgine.

GRAN REMEDIO

para la curación del

Reumatismo, Neuralgia, Gota solitaria,

Lumbago, Contusiones, Torceduras

y toda clase de punzadas

y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

Trade Mark Registered

St. James Laboratory, Nashville,

GRAN ALMACEN

Música y Pianos

Sucursales de Antonio Solá.

Casa fundada en 1864.

PRIMERO EN GRANADA.

El crédito adquirido en los 23 años de existencia es la mejor garantía y recomendación de los pianos del Reino y extranjero que se venden en dicho establecimiento.

Calle San Miguel Alta, núm. 1, final de la calle de la Cruz.

Hotel de la Paz

y

restaurant Fornos.

Cubiertos en mesa redonda.

Almuerzo á 2:50 pesetas, desde las diez de la mañana á dos de la tarde.

Cenida á 3:50 id., de seis á ocho de la noche.

Cenas á 2 id., desde las diez en adelante.

Se sirven encargos de cocina y repostería.

Magnífico hospedaje, excelente cocina, repostería exquisita, café superior.

JARABE IODO TONICO FOSFATADO

preparado por

D. MIGUEL GONZALEZ PERALES

Farmacia San Gil.—Granada.

Esta excelente preparación, que supera con ventaja á todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrófula y sus manifestaciones, en el asma, raquitismo, bocio, mal de pott, tisis, fracturas, sudores, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades.

Administración y dosis.—Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho á diez años, una cucharada pequeña.—Frasco, 3 pesetas.

UNGUENTO ROJO MÉRÉ

CURACION RAPIDA Y SEVERA DE LAS

Cojeras - Alcanos - Esquingos

Agujones - Corvazas

Infiltraciones

y Derrames Articulares

Sobrehumos y Esparavanes

Los efectos de este medicamento pueden graduarse á voluntad, sin que ocasione la caída del pelo ni deje cicatrices indelebiles; sus resultados beneficiosos se extienden á todos los animales.

Black Mixture MÉRÉ

BALSAMO CICATRIZANTE

Para todas las Heridas y Mordeduras de los Animales

P. MÉRÉ DE GHANTILLY

ORLÉANS (France)

SAVIA PECTORAL

El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarrhos, bronquitis, dolores de garganta, roncaduras.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Neuralgine.

GRAN REMEDIO

para la curación del

Reumatismo, Neuralgia, Gota solitaria,

Lumbago, Contusiones, Torceduras

y toda clase de punzadas

y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

Trade Mark Registered

St. James Laboratory, Nashville,

SEGURO

EL GRAN

PURIFICADOR

de

ARRILLA

DE

STOL

ODO VICO DE LA

SANIDAD Y HUMORES

EFICAZ

A por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barce ona.

MORRHUOL

CREOSOTADO

de CHAPOTEAUT

El Gayacol, principio activo de la creosota de haya, asociado al Morrhuol (principios activos del aceite de hígado de bacalao) en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la Tisis laríngea, la Consumción, la Tuberculosis en segundo y tercer grado. Merced á sus propiedades antisépticas, el Morrhuol Creosotado ataca el microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón.

PARIS, 8, rue Vivienne

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

BICARBONATO DE SOSA

quimicamente puro.

Cura todos los padecimientos del estómago y evita las malas digestiones. Cajas de 2 y 4 reales. Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11.—Madrid.

En esta capital, Dr. Peña, Carrera de Cenil 49 y 51, y D. Santos Perez, Mesones, 21.

Ama de cria

con leche fresca, primeriza, para casa de los padres. Darán razon calle del Lavadero de la Cruz, núm. 3.

Ama de cria

primeriza, para casa de los padres. Darán razon, calle de los Alamillos, 43.

COLEGIO DE CERVANTES

bajo la advocacion de S. José.

Concepcion, 2.

Director: Don Rafael Morata la Garcia

Preparacion de carreras especiales.

Además de las grandes reformas que se han introducido en la primera enseñanza elemental y superior, se ha establecido una clase especial de párvulo, y otra de adultos.